

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

PROCESO:11001310301920170054300

Hoy 25 de AGOSTO de 2020 siendo las ocho (8:00) de la mañana, SE FIJA EN TRASLADO EL RECURSO DE REPOSICIÓN por el término de TRES (3) días, en cumplimiento al artículo 319 y 108 del C.G.P.

Inicia: 26 de AGOSTO de 2020 a las 8:00A.M. Finaliza: 28 de AGOSTO de 2020 a las 5:00P.M

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ

Secretaria